

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
INDUSTRIA DE CAUCHO Y ACERO VITERI INCAVIT S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 15 días de junio del 2018, siendo las 15H00, en las oficinas situadas en la vía Quevedo km. 1 y Juan de Salinas, se reúne la Junta General de accionistas de la compañía INDUSTRIA DE CAUCHO Y ACERO VITERI INCAVIT S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Sr. Ricardo Luis Viteri Choez, Sr. Christian Alfredo Viteri Choez, Sra. Tanya Elizabeth Viteri Choez, y Sra. Karina Johana Viteri Choez,. Los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 2.106.000,00 por tanto que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Informe de Gerente del año 2017
- 2.- Aprobación del Informe de Comisario del año 2017
- 3.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2017
- 4.- Resolución sobre el resultado del ejercicio económico del 2017

Preside la junta general el señor Ricardo Viteri Choez, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Christian Viteri Choez, Gerente de la empresa.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL:

1.- El señor Presidente solicita se de lectura al informe de gerente del año 2017 y luego de las deliberaciones del caso los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el Informe de Gerente del año 2017.

2.- El señor Presidente solicita se de lectura al informe de comisario del año 2017 y luego de las deliberaciones del caso los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el Informe de Comisario del año 2017.

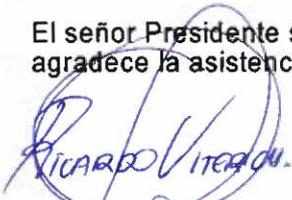
3.- El señor Presidente solicita al señor Contador de la compañía proceda a dar lectura y explicaciones de las cuentas de los estados financieros del 2017. Una vez que se analiza y delibera por parte de los accionistas, la junta general por unanimidad resuelve Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia que no votaron los administradores.

4.- El señor gerente de la compañía manifiesta que en este año 2017 los resultados del balance se obtuvo una utilidad de US\$. 153.418.72, de la cual se distribuye el 15% para los trabajadores US\$ 23.012.81 y el impuesto a la renta US\$ 28.689.30 quedando una utilidad neta de US\$ 101.716.61. Solicita a la Junta se capitalice esta utilidad. Los accionistas luego de algunas deliberaciones están de acuerdo con la sugerencia y resuelven por unanimidad se capitalicen estas utilidades.

Sin existir otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso de 30 Minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Una vez que se cuenta con el acta, se procede a dar lectura de la misma y esta es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

El señor Presidente siendo las 17H30 da por finalizada la junta general ordinaria y agradece la asistencia de los señores accionistas.



Ricardo Viteri Choez
PRESIDENTE



Cristhian Viteri Choez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Tania Viteri Choez
ACCIONISTA



Karina Viteri Choez
ACCIONISTA